Acta de la Novena Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día catorce de febrero de dos mil veintitrés.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **dos** minutos del día catorce de febrero de dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Bladimir Zainos Flores, actuando como secretarias las diputadas Gabriela Esperanza Brito Jiménez y Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados Jorge Caballero Román, Lenin Calva Pérez, Lorena Ruíz García y Leticia Martínez Cerón,** solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día nueve de febrero de dos mil veintitrés. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan las fracciones IX y X, recorriéndose las demás fracciones, al artículo 63 de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala, y se adiciona el artículo 99 Bis a la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley para la Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Marcela González Castillo. **4.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara a la Elaboración de Quesadillas y a la Feria de la Quesadilla del Municipio de Sana Ana Nopalucan, como Patrimonio Cultural Inmaterial y Gastronómico del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. **5.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **6.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del orden del día, quienes estén

a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de los presentes. - - -

para la Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tlaxcala; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología; a la de Recursos Hidráulicos, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. - - -

Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. - - -

Municipal de Contla de Juan Cuamatzi, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que le hace diversas manifestaciones en relación al requerimiento No. 06/2022. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria** dice, copia del oficio MLC/SIN/0021/2023, que dirige la Arq. Charbel Cervantes Carmona, Síndico del Municipio de Lázaro Cárdenas, al C. Agripino Rivera Martínez, Presidente Municipal, por el que le solicita le informe la etapa del proceso administrativo de la entrega-recepción del área de la Tesorería Municipal, así mismo le solicita copia certificada del expediente que guarda dicho proceso. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria** dice, copia del oficio MLC/SIN/023/2023, que dirige la Arq. Charbel Cervantes Carmona, Síndico del Municipio de Lázaro Cárdenas, al C. Agripino Rivera Martínez, Presidente Municipal, por el que le informa que existen elementos suficientes para la omisión al firmar la información financiera de la cuenta pública correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintitdós. Presidente dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria** dice, oficios 1C/DS/050/2023, 1C/DS/051/2023, que dirige la Lic. Fabiola Juárez Ríos, Síndico del Municipio de Tlaxco, por el que expresa a esta Soberanía los motivos y las razones por los cuales no firmó y sello la cuenta pública correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria** dice, oficio sin número que dirige Erika Flores Soriano, Tercer Regidor del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, por el que hace a esta Soberanía diversas manifestaciones en relación a los acontecimientos suscitados en la primera sesión ordinaria de cabildo celebrada el día 7 de febrero del año en curso. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos municipales, para su atención. Secretaria** dice, escrito que dirige José Horacio Barragán Moreno, por el que pide al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, le solicite a la comisión dictaminadora el Acta y Dictamen correspondiente relacionados con el Expediente Parlamentario LXIV 270/2022. **Presidente** dice, **túrnese a su expediente parlamentario número LXIV 270/2022. Secretaria** dice, copia del escrito que dirige la Lic. Maribel Díaz Hernández, Apoderada Legal de Grúas de Tlaxcala, S.A. de C.V., al C. Pedro Pérez Vázquez, Presidente Municipal de Santa Ana Nopalucan, por el que le solicita se dé cabal cumplimiento a la aplicación del rol de servicios auxiliares y permiso para la operación y explotación del servicio auxiliar de arrastre, salvamento y depósito de vehículos. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, para su conocimiento. Secretaria** dice, escrito que dirige Luciano Crispín Corona Gutiérrez, en su carácter de representante común, por el que remite a este Congreso,

información al tenor del cual habrán de ser examinados los testigos cuyos nombres han quedado precisados en su escrito. **Presidente** dice, **túrnese al expediente parlamentario LXIV 080/2021. Secretaria** dice, copia del escrito que dirige Felipe Alcántara Gómez, al Lic. Ubaldo Ibáñez Huerta, Director de Notarias y Registro Público en el Estado de Tlaxcala, por el que le hace diversas manifestaciones en relación al actuar del titular de la Notaria número 3 de la demarcación de Xicohténcatl, en la Ciudad de San Pablo del Monte, Tlaxcala. Presidente dice, **esta Sexagésima Cuarta Legislatura queda debidamente enterada.** - - -